



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
ANTE LA SANTA SEDE\***

*Viernes 27 de marzo de 1992*

*Señor Embajador:*

Con viva complacencia recibo de sus manos las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante la Santa Sede. Al darle, pues, mi más cordial bienvenida en este solemne acto, me es grato reiterar ante su persona el sincero afecto que siento por todos los hijos de esa noble Nación.

Ante todo le agradezco el deferente saludo de parte del Señor Presidente de la República, así como las delicadas expresiones que ha tenido para con esta Sede Apostólica, las cuales testimonian también los sinceros sentimientos del pueblo salvadoreño.

Las amables palabras que Usted me ha dirigido me son particularmente gratas, ya que me han hecho evocar la intensa jornada vivida en su País en marzo de 1983, durante mi visita pastoral a Centroamérica. Vuelve a mi mente la sentida celebración eucarística que tuvo lugar en la explanada de Metro Centro de la capital, en la que miles de salvadoreños expresaron sus anhelos de paz y justicia. Ante las situaciones de conflicto y violencia en la región quise, ya desde mi llegada, poner de manifiesto mi solicitud pastoral como Sucesor de Pedro con estas palabras: “Ha resonado con acentos de urgencia en mi espíritu el clamor desgarrado que se eleva desde estas tierras y que invoca la paz, el final de la guerra y de las muertes violentas; que implora reconciliación, desterrando las divisiones y el odio; que anhela una justicia, larga y hasta hoy inútilmente esperada; que quiere ser llamada a una mayor dignidad, sin renunciar a sus esencias religiosas cristianas” (Ceremonia de bienvenida en el aeropuerto de San José de Costa Rica, 3, 2 de marzo de 1983).

Tras largas y laboriosas negociaciones, la Providencia ha permitido que el 16 de enero pasado fueran firmados finalmente los Acuerdos de Paz, que entraron en vigor el 1 de febrero, fecha en que el pueblo salvadoreño, dando testimonio de los valores espirituales que le dan cohesión y esperanza, se reunió ante el monumento dedicado al Divino Salvador del mundo en la ciudad capital, para entonar un solemne “Te Deum” de acción de gracias por el gran don de la paz.

Ante los nuevos horizontes de concordia y pacífica convivencia, que permitan la construcción de una sociedad renovada y solidaria, deseo expresar mi complacencia y aprecio por los denodados esfuerzos realizados por tantas personas de buena voluntad que han hecho posible la firma de los Acuerdos de paz: en particular, el Señor Presidente de la República, los responsables de las Naciones Unidas y de los países amigos, los delegados del Gobierno y los delegados del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

A este propósito, no podemos dejar de mencionar también la constante y abnegada contribución de la Iglesia católica durante todo el proceso de pacificación. Con la fuerza que viene de la fe en Jesucristo, sus Pastores no han dejado de reiterar urgentes llamados a la reconciliación y al perdón. El nuevo clima de entendimiento y diálogo para consolidar los acuerdos alcanzados y poner las bases para una sociedad más justa y participativa, es el mejor tributo que el pueblo de El Salvador puede rendir a aquellos servidores del Evangelio que, con su vida o incluso derramando su sangre, dieron testimonio de su amor por los más necesitados y de su fidelidad a la Iglesia.

Vuestra Excelencia ha aludido a la ardua tarea de reconstrucción a la que todos los salvadoreños están llamados. A este propósito, deseo asegurarle la decidida voluntad de la Iglesia en El Salvador a colaborar – en el marco de su propia misión religiosa y moral – con las Autoridades y las diversas instituciones, para promover todas las iniciativas que redunden en el mayor bien de la persona, de la familia, de la sociedad. Así pues, los Pastores, sacerdotes y comunidades religiosas, movidos por un deseo de un mayor testimonio evangélico, ajeno a intereses meramente temporales, continuarán prestando su valiosa contribución en campos tan importantes como son la educación, la salud, el servicio a los más necesitados.

Pero para construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria es preciso que la concepción cristiana de la vida y las enseñanzas morales de la Iglesia sigan siendo los elementos esenciales que inspiren a las personas y grupos que trabajan por el bien de la Nación. De esta manera se podrá atender más adecuadamente a las necesidades de los hombres secundando, a la vez, los designios de Dios. En este contexto se hace necesario potenciar los valores fundamentales para la convivencia social, tales como el respeto a la verdad, el decidido empeño por la justicia, el robustecimiento de los lazos de solidaridad, la honestidad, la capacidad del diálogo y de participación a todos los niveles. Como he expresado en la Encíclica *Redemptor Hominis*, “el deber fundamental del poder es la solicitud por el bien común de la sociedad... En nombre de estas premisas concernientes al orden ético objetivo, los derechos del poder no pueden ser

entendidos de otro modo más que en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre” (*Redemptor Hominis*, 17) . Todos, pues, han de prestar su apoyo en la tarea de poner las bases de una sociedad más justa. Una sociedad en la que sean tutelados los derechos fundamentales de la persona; en la que se fomente el espíritu de participación superando los intereses de partido o de clase; en la que el imperativo ético sea ineludible punto de referencia para todos los salvadoreños; en la que se lleve a cabo una distribución más equitativa de las riquezas; en la que los sacrificios sean compartidos por todos y no graven sólo sobre los más desprotegidos; en la que todos se emulen en el noble servicio al País, realizando, de esta manera, su vocación humana y cristiana. Recordando el memorable encuentro en Metro Centro al que he aludido anteriormente, reitero mi llamado a un mayor empeño en la aplicación de la doctrina social de la Iglesia. La paz y la armonía que todos los salvadoreños se están esforzando por consolidar han de tener sus raíces en la dignidad del hombre y sus derechos inalienables. No puede existir verdadera paz si no existe un compromiso serio y decidido en la aplicación de la justicia social; pues la paz y la justicia no pueden disociarse.

Señor Embajador, antes de concluir este encuentro deseo expresarle mi estima y apoyo, junto con mis mejores deseos para que la misión que hoy inicia sea fecunda para bien de El Salvador. Le ruego que se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante su Gobierno y demás instancias de su País, mientras, por mediación de la Virgen de la Paz invoco la bendición de Dios sobre Usted, sobre su familia y colaboradores, y sobre todos los amadísimos hijos de la noble Nación salvadoreña.

---

\*AAS 85 (1993), p. 357-359.

*Insegnamenti* di Giovanni Paolo II, vol. XV, 1 pp. 991-994.

*L'Attività della Santa Sede* 1992 pp. 224-226.

*L'Osservatore Romano* 28.3.1992 p.5.

*L'Osservatore Romano*. Edición Semanal en lengua española, n.14, p.13.

AAS 85 (1993), p. 350-352.